TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CANTABRIA

UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA 39/01

CVE-2010-18807 *Notificación de embargo de vehículos. Remesa 39 01 1 10 000057.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 2 de diciembre de 2010.
El/la recaudador/a ejecutivo/a (ilegible).

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 01 1 10 000057

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO NUM.DOCUMENTO	URE
07 390041732282	0611	BARRIO AJA JOSE MANUEL			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS	
39 01 09 00227750		BO TIGUDIN 5	39716	HORNEDO	39 01 333 10 005887242	39 01
07 391004079286	0521	CALZADA DIEZ PABLO			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS	
39 01 09 00222494		TR SAN FERNANDO 1 ES 4º H	39100	SANTA CRUZ DE BEZANA	39 01 333 10 005887444	39 01
10 39104899490	0111	MONTAJES Y OBRAS ESC O, S.L.			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS	
39 01 10 00038023		ZZ ZOCO GRAN SANTANDER LOCAL 218 0	39011	SANTANDER	39 01 333 10 005887646	39 01
07 390042650550	0521	SUENGAS GOENECHEA JOSE RAMON			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS	
39 01 09 00258971		CL CASTILLA 27 1 D	39009	SANTANDER	39 01 333 10 005887747	39 01
10 39105756023	0111	CLIMATIZACIONES DG Y ENERGIAS ALTERNATI			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS	
39 01 09 00212491		CL SAN MARTIN DEL PINO 1 BJ 3A	39011	SANTANDER	39 01 333 10 005915534	39 01

A N E X O I

NUM.REMESA: 39 01 1 10 000057

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 01	CL CESAR LLAMAZARES 9	39011 SANTANDER	942 0312456	942 0352805

2010/18807

CVE-2010-18807